

Gobierno hace un pago parcial a la deuda de la CFP

Escrito por Sin Comillas

Lunes, 03 de Agosto de 2015 23:14



El Banco Gubernamental de Fomento (BGF) anunció que ha hecho un pago parcial de intereses a la deuda de la Corporación para el Financiamiento Público (CFP) que se vencía hoy. El pago realizado fue de \$628,000 y proviene de fondos remanentes de apropiaciones legislativas.

En una entrevista publicada la semana pasada, la presidenta del BGF ya había adelantado que una de las medidas para preservar la liquidez era paralizar los reservas para los pagos de la deuda de Obligaciones Generales. Ayer, el BGF informó a la Junta Reglamentadora de Valores Municipales (MSRB, por sus siglas en inglés) de la paralización temporal de esos pagos.

“No se hizo la totalidad del pago hoy debido a la falta de fondos asignados para este año fiscal. Esta es una decisión que refleja las graves inquietudes acerca de la liquidez del Estado Libre Asociado y el balance entre las obligaciones con nuestros acreedores y las obligaciones con el pueblo de Puerto Rico, igualmente importantes, para garantizar que se mantengan los servicios esenciales que el pueblo merece”, comentó en declaraciones escritas Melba Acosta Febo, presidenta del BGF.

“De hecho, PFC sí hizo un pago parcial de intereses en relación con los bonos en circulación.

Gobierno hace un pago parcial a la deuda de la CFP

Escrito por Sin Comillas

Lunes, 03 de Agosto de 2015 23:14

El pago parcial se realizó con fondos restantes de asignaciones legislativas previas relacionadas con pagarés pendientes de pago que aseguran los bonos de PFC. De acuerdo con los términos de los bonos, los cuales establecen que dichas obligaciones son pagaderas únicamente con fondos expresamente asignados por la Legislatura, PFC aplicó estos fondos —que suman aproximadamente \$628,000— al pago correspondiente al 1 de agosto”, añadió.

El hecho de que el Gobierno no haya podido hacer el pago completo es sólo punta del iceberg, señala Emily Raimés, analista de Moody's. La agencia clasificadora de deuda considera este pago incompleto como un incumplimiento de pago y advierte que éste no será el único.

“Puerto Rico no tiene los recursos para pagar todos los pagos de deuda que se avecinan”, dijo Raimés. “Este es el primero de lo que creemos serán varios incumplimientos en el pago de la deuda”.